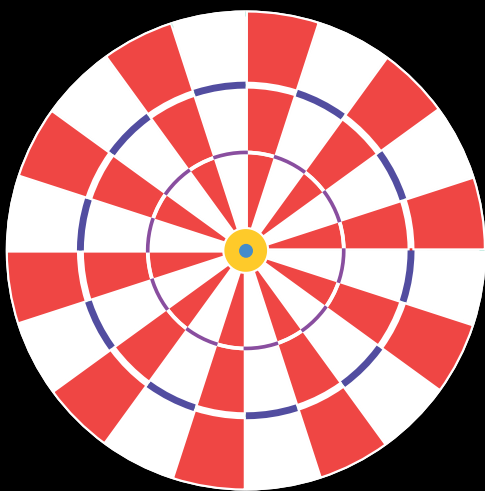


VI PREMIO DE POESÍA
JAVIER EGEA



edisk
jtsk
or
ok

VI Premio de Poesía Javier Egea

La **Asociación Cultural Diente de Oro** y la **Delegación de Cultura y Juventud de la Diputación de Granada** convocan el VI Premio de Poesía Javier Egea, en el que podrán participar todos aquellos autores que se atengan a las siguientes:

BASES

Las obras habrán de ser inéditas y no premiadas en otros certámenes ni publicadas en libro. Podrán participar todos aquellos que residan en territorio español.

Las obras, de tema libre y escritas en castellano, tendrán una extensión mínima de 400 versos y máxima de 700. Se presentarán impresas o mecanografiadas y debidamente encuadradas por quintuplicado ejemplar.

Sólo se admite la presentación bajo plica. En la portada de cada una de las cinco copias del poemario se hará constar el título de la obra y, acompañando a las mismas, un sobre cerrado que contendrá en su interior el nombre, fotocopia de DNI o documento similar, teléfono, dirección de correo electrónico, domicilio y breve reseña biográfica del autor.

El plazo de presentación comienza el día **18 de enero de 2010** y termina el **19 de marzo de 2010**. Se pueden entregar los originales en mano o enviar por mensajería o correo certificado a la siguiente dirección: **Asociación del Diente de Oro, Apartado de Correos nº 21, 18080 Granada** indicando en el sobre con claridad "Para el Sexto Premio de Poesía Javier Egea". Serán excluidos los trabajos presentados antes o después de fecha, siendo válida la fecha del matasellos.

El Jurado estará formado por cinco miembros de reconocido prestigio en el campo de la literatura, y un secretario con voz pero sin voto.

El Jurado actuará con toda libertad y discrecionalidad y tendrá, además de la facultad de emitir el fallo del premio, otorgándolo o declarándolo desierto, la de interpretar las presentes bases.

El premio consistirá en la **publicación de la obra ganadora en la editorial Pre-Textos** y la entrega de una **obra escultórica de Agustín Ruiz de Almodóvar**.

Los originales no premiados serán destruidos una vez fallado el Premio.

El fallo se hará público antes del **23 abril de 2010**, fecha en que se hará la entrega del Premio. El ganador o ganadora se compromete a asistir a dicho acto.

El hecho de concurrir a este premio supone la total aceptación de las presentes bases.



Asociación del
Diente de Oro



Diputación
de Granada
Red de municipios



SUMANDO GRANADA CRECE
ÁREA DE CULTURA, JUVENTUD Y COOPERACIÓN LOCAL



Diseño: Luis Miguel Aguilera